

1526-1610

# Moriscos aragoneses: estigma y represión

## Los moriscos en su contexto

La población musulmana que habitó en los territorios conquistados por los cristianos en la península Ibérica durante la Edad Media recibió el nombre de "mudéjar". Estos mudéjares mantuvieron sus costumbres y creencias islámicas dentro de cada reino cristiano; pero cuando los Reyes Católicos tomaron la Granada musulmana en 1492, la visión de que se había vencido al islam dentro de las fronteras hispánicas motivó la aparición de los primeros comportamientos represivos (quemadas de Coranes y políticas agresivas de catequización, sobre todo). En 1501 hubo una primera rebelión

mudéjar contra estas medidas, que Isabel la Católica sofocó aplicando conversiones forzadas y expulsiones de rebeldes a tierras de Castilla. Fue entonces cuando nació en España un nuevo tipo social inexistente hasta ahora: el "morisco" (o "cristiano nuevo"), es decir, aquel musulmán que había sido obligado a convertirse al cristianismo.

En Aragón estas medidas de conversión forzosa se retrasaron hasta el año 1526. En ese momento dejó de haber mudéjares aragoneses (desde entonces, solo moriscos), aunque es lógico pensar que la cultura islámica no se perdió inmediatamente. Sin embargo, la vigilancia de la Inquisición obligó a las comunidades de moriscos a practicar

sus verdaderas creencias en la oscuridad, y con el tiempo tanto el idioma árabe como las prácticas musulmanas se fueron olvidando. En esta época de principios del siglo XVI, durante el reinado de Carlos I, se entendió que la mejor manera de acabar con el "problema morisco" era mediante métodos "suaves": catequización de moriscos para transformarlos en verdaderos cristianos, o promoción de matrimonios mixtos (entre moriscos y cristianos viejos). Así, con una aculturación pacífica, se conseguiría borrar en poco tiempo cualquier resto del pasado islámico en la península.

De todas formas, la segunda mitad del siglo XVI mostró un cambio de paradigma ante el miedo por el protestantismo en Europa y por los turcos

otomanos en el Mediterráneo. Las medidas agresivas de Felipe II contra los moriscos (prohibición del uso del árabe, de sus vestimentas o de sus costumbres alimentarias) llevaron al levantamiento de las Alpujarras (1568) en el sur de España, una verdadera guerra de dos años de duración y en la que se sublevaron 25 mil moriscos. En fin, después de que Felipe II aplastase esta rebelión, se hizo ver que las medidas de "asimilación" no funcionaban y se abogó, por tanto, por las deportaciones y las soluciones más duras. Las formas de pensamiento excluyente se fueron imponiendo, y el relato que defendía la extirpación del mal de raíz fue calando hasta que en los años 1609 y 1610 se decretó la expulsión de los moriscos de España.

Jan Luyken, *Manera en la que los prisioneros cristianos son vendidos como esclavos en el mercado de Alger, 1684*

## Una matanza de moriscos aragoneses

En Aragón, la población morisca era muy importante, y se concentraba en el valle del Jalón, a lo largo del río Huerva o en los meandros del Ebro. En el prepirineo oscense y en el norte de Teruel también existían comunidades de moriscos. Hay que tener en cuenta que había localidades enteramente pobladas por moriscos (como Brea de Aragón) y otras de población mixta (como Calatorao).

Aunque la asimilación fue en Aragón evidente y el nivel de coexistencia entre cristianos viejos y nuevos más que aceptable, no debe pasarse por alto que también aquí hubo levantamientos moriscos tras las conversiones (en Ricla, Villafeliche, Muel y Calanda, en 1526); y que, más tarde, la paranoia alimentada por las instituciones regnicolas y la Inquisición conllevaron episodios de intolerancia popular. En la década de 1580 se produjeron matanzas de moriscos en la ribera baja del Ebro (en Codo, Pina de Ebro, Quinto y Sástago). Estas matanzas (en las que llegaron a participar famosos bandoleros como Lupercio Latrás) partían de desavenencias de tipo económico, pero no hay duda de que hacían también uso de un "estigma morisco" en plena construcción.



Vicente Mostre, *Desembarco de los moriscos en el Puerto de Orán, 1613*. Colección Bancaja/Wikipedia

## Los moriscos bajo la lupa de la Inquisición

En 1609, la morisca Angela Boxeta fue detenida por la Inquisición en Valencia por —supuestamente— cantar canciones en árabe en las que alababa a Mahoma. Su pareja, Francisco Descalz, era un cristiano viejo que, lejos de aculturarse a su esposa morisca, se había dejado influir por las prácticas islámicas, llegando a ayunar durante el Ramadán.

En otro caso conocido, una de las jóvenes de la familia morisca de Juan Compañero en Huesca se había enamorado de un cristiano viejo con quien esperaba un hijo. La familia de los Compañeros no permitió que una mujer de su comunidad se enlazase con un católico, así que encerraron a la chica durante el embarazo, y después del nacimiento, tanto ella como el bebé fueron asesinados.

Alexandre de Aricla, morisco de Brea expulsado, escribió desde el sur de Francia varias cartas al Cabildo del Pilar con la esperanza vana de regresar a su hogar. En sus últimas misivas, criticaba a la Inquisición: "no fundare queixa dese reyno de ninguna manera sino es de las cosas del santo oficio".



Vestimenta de un esclavo morisco en 1568, ca. 1757, New York Public Library Digital Collections



Bando impreso relativo al edicto de expulsión de los moriscos del reino de Aragón, 1610, Archivo de la Corona de Aragón, Consejo de Aragón, Legajos.0221, nº 026

Vicente Carducho, *La expulsión de los moriscos*, ca. 1627. Aguada azulada, Pluma, Preparado a lápiz sobre papel verjurado, Museo Nacional del Prado



Vestido de paseo de las mujeres moriscas en Granada, 1530-1540. Trachtenbuch de Christoph Weiditz, Germanisches Nationalmuseum Nürnberg, Hs. 22474. Bl. 97-98



Danza morisca, 1530-1540. Trachtenbuch de Christoph Weiditz, Germanisches Nationalmuseum Nürnberg, Hs. 22474. Bl. 107-108